

Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FFEY FC 2007-2013

Fecha: 30 de Abril de 2015

Celebrada la XXXIV Jornada Temática y la 40ª Reunión Plenaria de la Red de Autoridades Ambientales

Los pasados días 16 y 17 de abril se celebraron, en Plasencia, la XXXIV Jornada Temática y la 40ª reunión Plenaria de la Red de Autoridades Ambientales.



La XXXIV Jornada Temática se celebró en el complejo cultural Santa María y tuvo por objetivo abordar la *Dimensión Ambiental de la Política de Desarrollo Rural 2014-2020*. Contó con la asistencia e intervención de representantes del Gobierno de Extremadura, tanto de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, como de la de Hacienda y Administración Pública, además de organismos de la Red y diversas entidades del sector.

Durante la jornada del día 17 tuvo lugar, en el Parador Nacional de Plasencia, la 40ª Reunión Plenaria de la Red, a la que asistieron representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP), de la Dirección General de

Medio Ambiente de la Comisión Europea (D.G.ENV) y de las Consejerías de Medio Ambiente y de Hacienda de varias Comunidades Autónomas, así como representantes de las redes sectoriales de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Políticas de I+D+i.

El Secretariado de la Red informó de las actividades desarrolladas desde la celebración del último plenario y las personas coordinadoras de los tres Grupos de Trabajo que operan en la actualidad en el seno de la Red, presentaron el funcionamiento, trabajos y futuros pasos previstos. Respecto al avance de la programación 2014-2020, la Dirección General de Fondos del MINHAP informó sobre el estado de la programación en España, mientras que la D.G. ENV aportó la perspectiva comunitaria.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se ofreció a albergar la próxima Jornada Temática y Reunión Plenaria de la Red que se celebrará en otoño de 2015.

¿Qué es la Red de Autoridades Ambientales?

La Red de Autoridades Ambientales es un foro de cooperación y coordinación entre las autoridades responsables de medio ambiente y las responsables de programación y de gestión de los Fondos europeos, en los diferentes niveles administrativos, para velar por la integración del medio ambiente en las intervenciones cofinanciadas con Fondos europeos. Se constituyó el 4 de diciembre de 1997, a propuesta de la Comisión Europea.

La Red está formada por autoridades de la administración estatal, autonómica, local y europea y la organización y gestión del Secretariado de la Red corresponde, en la actualidad, a la Dirección General de Servicios del MAGRAMA, conjuntamente con la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea.

El Acuerdo de Asociación de España para la Programación 2014-2020 incorpora a la Red de Autoridades Ambientales como estructura de coordinación entre los Fondos Estructurales y de Inversión y las políticas nacionales y europeas de protección y conservación del medio ambiente y el cambio climático.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa/>